

POLITICA PROVINCIAL

Háblase, dícese y comentase tanto estos días, en cafés, casinos y demás tertulias, sobre la próxima campaña electoral en esta provincia, que cada cual se despacha a su gusto.

¿Qué ocurrirá?—se preguntan las gentes, que aún cuando no participen directamente de las luchas políticas, sin embargo siguen paso a paso todo lo que a estas afecta.

Lo cierto es, que la opinión pública se preocupa de las elecciones, siquiera por curiosidad y por distraer sus oídos y hay personas que están pendientes de los viajes de nuestros prohombres, de sus idas y vueltas, de las continuas visitas que estos hacen diariamente al ministro de la Gobernación señor Merino, que como decía ayer nuestro correspondiente en la corte, se ve acosado por infinidad de aspirantes al acta.

¿Qué ocurrirá?—Decíamos antes que esta pregunta se hace por esas calles y tertulias, porque en concreto, nada se ha dicho, es decir oficialmente, nada se conoce.

Los datos publicados por *La Correspondencia*, se han modificado en esta capital a gusto de unos y otros.

Hoy nos encontramos con que *El Mundo*, recogiendo datos, antecedentes y noticias electorales que llegan al salón de conferencias del Congreso, de todo lo que a la hora presente se proyecta en las distintas provincias de España, y como resultado de aquellos elementos de juicio, publica un proyecto de encasillado, que, sin no coincidiendo exactamente, claro es, según el mismo colega afirma, con el oficial, tiene caracteres de verosimilitud.

Así dice el diario madrileño:

Palencia

Astudillo.—García Bravo, (liberal).
Carrion de los Condes.—Andrés Alonso, (liberal).
Cervera.—Marqués viudo de Mondéjar, (liberal).
Palencia.—Abilio Calderón, (conservador).

Saldaña.—Melitón Quiros, (liberal).
Como se, estos datos no están conformes con los publicados por *La Correspondencia* que daba como seguros sin lucha los diputados siguientes:

Palencia.—Calderón.
Astudillo.—Rodríguez Blanco.
Carrion.—Alonso.
Cervera.—Mondéjar.
Saldaña.—Barandiarán.

Ya dijimos nosotros, hablando de esta candidatura, que no la creíamos probable, por varias razones que expusimos.

Ahora seguimos opinando lo mismo. Pero, por cumplir deberes de información y con objeto de que nuestros lectores estén al corriente de cuanto se habla y de cuantos pronósticos se hagan sobre la futura contienda electoral en la provincia palentina, es por lo que llevamos a estas columnas todas las profecías y cábalas que ya en los círculos políticos, ya en la prensa madrileña, se hacen.

El Porvenir, importante periódico de Valladolid, se ocupa en su editorial de hoy, de las elecciones en aquella provincia, y en uno de sus párrafos, dice:

«Tampoco el Gobierno y los conservadores tienen claramente deslindados sus campos y señores...»

A persona que encasilla en la circunscripción, le sería más grato un distrito de la provincia de Palencia y a ese mismo candidato le llevarían los ministeriales de esta provincia a luchar en Vilalón.»

Para interpretar estas líneas, basta con saber que en Valladolid suenan como candidatos por la circunscripción, los señores Alba, Sempurn y Silió.

Lo que no cabe duda, es que no se conoce definitivamente el encasillado oficial.

La tarea es árdua, pesadísima quizás como nunca, teniendo en cuenta la infinidad de aspirantes a candidatos, pues según los datos oficiales que existen en el ministerio de la Gobernación, pasan de tres mil los aspirantes que hay a la Diputación a Cortes por los distintos distritos de España.

Y así debi ocurrir a juzgar por los diferentes nombres que se han echado a volar en esta provincia.

Respecto a lo que harán carlistas y republicanos, no lo sabemos.

Lo que sí hemos oído antes de ahora, es que el jefe regional del partido tradicionalista había comunicado órdenes a la junta de Palencia, relacionadas con las próximas elecciones.

También se dice, que los republicanos cuentan con órdenes del partido, referentes al otorgamiento del voto.

Entre tanto, esperamos a que la atmósfera se disipe y conozcamos la verdadera realidad, aún cuando estas im-

presiones ya no hagan mella en el ánimo del país, por la frecuencia con que se repiten.

A. O.

GANADOS

Su tránsito por las carreteras

Habiéndose suscitado dudas a varios ganaderos sobre si existe prohibición de transitar los ganados por aquellas vías, pues parece que algunos han sido denunciados recientemente por los peones camineros y multados por las respectivas alcaldías, contesta muy atinadamente a estas dudas nuestro estimado colega *La Industria Pecuaria*, órgano de la Asociación general de ganaderos, en los siguientes términos:

«Por el hecho de pasar los ganados por las carreteras no delinquen los ganaderos ni los conductores de los rebaños. El reglamento de policía y conservación de las carreteras de 7 de Diciembre de 1908, que ha empezado a regir el 1.º del corriente mes y año, establece la penalidad en que incurrir los conductores de ganado (25 céntimos por cabeza), cuando circule ó pade por las alamedas, paseos, cunetas ó escarpes del camino, además de pagar el daño que causen, pero no se prohíbe el paso, como se pretende por los peones camineros.»

Además, el reglamento de peones camineros y capataces de 30 de Diciembre de 1909, publicado en la *Gaceta* de 1.º de Enero actual, previene en su art. 32 que los peones prestarán auxilio a los conductores de ganados para evitar que produzcan daños en los paseos y cunetas de las carreteras, y únicamente serán denunciados cuando intencionalmente ocasionen los daños ó infrinjan los reglamentos.»

LA OBRA DE UN MINISTRO

VI Comunicaciones

El señor La Cierva realizó desde el ministerio de la Gobernación una labor intensa en las comunicaciones. Tendió el ministro a que todos los servicios de Correos y Telégrafos fuesen tomando un carácter puramente técnico y profesional. Se esforzó en separarlos de la política. Puso su empeño en proveer todos los cargos y empleos con arreglo a la más absoluta idoneidad y competencia. Se nombraban antes libremente los peatones y carteros; se pidió ahora a Guerra que suministrase el personal de millares de ellos. Se establecieron las conferencias telefónicas con el extranjero al precio de 60 francos por hora. Se concedió franquicia a los jueces municipales para comunicar con el ministerio las defunciones ocurridas por epidemias. Se adquirieron bicicletas para Telégrafos. Se compraron casilleros metálicos y coches correos modernos, adecuados para el servicio de los ferrocarriles. Se proyectó montar en los tranvías un servicio especial que llevara la correspondencia desde los barrios lejanos hasta la Central de Correos; se adquirieron buzones especiales para ser instalados en los coches. Se redactó el reglamento orgánico para el personal de Correos.

Se ha presentado al señor La Cierva como enemigo de la prensa. Sería curioso contar el origen de esta leyenda. Estableció el señor La Cierva un servicio de conferencias telefónicas destinadas a la prensa; gracias a ellas, un correspondiente puede comunicar a su periódico, por cien pesetas mensuales, trescientas palabras diarias. Se aumentó así considerablemente la información de los periódicos provincianos; sin esperar la llegada de los de Madrid, se pudo saber en provincias, con muchas horas de anticipación, todo lo ocurrido en Madrid y en toda España.

Fué contratada la instalación de toda la red telefónica interurbana de España. Se completó la del Este, que ya funcionaba y estaba próxima a caducar, con nuevas estaciones y aumento de conductores. Se estableció la del Sur, instalada ya en gran parte, puesto que funcionan las líneas de Valencia, Alcoy, Alicante, Murcia y Cartagena. Se dejó en vías de instalación rápida, casi ultimada, las de Andalucía y Extremadura y la del Noroeste. Fueron reparados los cables de África, que durante mucho tiempo estuvieron interrumpidos. Se creó el de Ocharifas y Nemours. Se tendió un nuevo a Canarias para evitar las interrupciones del antiguo, que estaba inservible. Se extendió a todas las islas del archipiélago, que antes no lo tenían. Se contrató el servicio de radiotelegrafía para toda España; en disposición de funcionar muy pronto se dejó las estaciones de Cádiz y Canarias. Por último, se comenzó a construir la nueva y soberbia Casa de Correos. Estuvo paralizado al proyecto du-

rante todo el anterior período liberal; lo activó el señor La Cierva, y pronto el nuevo edificio podrá verse terminado.

Merecen párrafo aparte las reformas que se proyectaban en Correos y Telégrafos. El ministro encontró un cooperador eficazísimo de gran cultura y rectitud, en el director de Comunicaciones, don Emilio Ortuño. Desempeñó su cargo con gran actividad y laboriosidad el señor Ortuño. Fácil es en Correos y Telégrafos exponer el servicio a graves daños sin una vigilancia exquisita. Se rechazaron en una subasta de diez mil postes telegráficos más de nueve mil. Se puso cuidado en que toda la cantidad de creosota—21 kilos—que necesita cada poste para ser inmunizado fuese sin ninguna merma inyectada. Se rechazó también una gran partida de hilos metálicos que no reunían condiciones de conductibilidad. Se encargó del examen y recepción de material en las compras y subastas a ingenieros industriales. Un poste telegráfico convenientemente inyectado debe durar alrededor de treinta años; se renovaron postes que no llegaban, ni con mucho, a esta duración. Se numeró todos los postes de España; se llevó en un registro el historial de cada uno. Se inventarió todo el material de los depósitos de provincias. Con el catálogo en Madrid, se pudo disponer de él, en un momento dado, con seguridad y facilidad.

Durante dos años se estudió minuciosamente el plan de reformas de Correos. Se redactaron dos voluminosas é interesantísimas Memorias. Se les repartió a los diputados y senadores. Quedó el proyecto aprobado en las Cortes. Se elevó el presupuesto anual de Comunicaciones a once millones de pesetas. Se extendió en el proyecto la red telegráfica a toda España. Se completaba el servicio telegráfico con instalaciones telefónicas. Se daba para ello facilidades a los Ayuntamientos con auxilios y subvenciones. Se rebajaba la tasa telegráfica. Se aumentaban las plazas de mujeres en el servicio. Se establecían, en Correos, las conducciones rápidas en los trenes; se completaban sus servicios con automóviles, carruajes, caballerías y peatones. Se deseaba que ningún Municipio de España quedara sin un servicio de correos rápido y regular. Se creaba los paquetes postales, el giro postal y la Caja de ahorros postal. Se rebajaba la tasa de las cartas a diez céntimos. Se iniciaba en las grandes ciudades la supresión de los cinco céntimos al exterior. Se estudió y preparó la adquisición de terrenos para la construcción de casas de Correos y Telégrafos.

La red de comunicaciones telefónicas y telegráficas debe abarcar tres núcleos: la red general del Estado; la de los Municipios y la de los particulares. Se tendió por el señor La Cierva y por el señor Ortuño a fomentar la instalación de redes telefónicas municipales y particulares. Desde el establecimiento del teléfono, sólo 90 instalaciones municipales había en toda España. Se debía este escaso número a lo complicado y costoso de la contabilidad que el Estado exigía. Se simplificó considerablemente ésta; se dejó como ingreso del Municipio el importe de los telefonemas depositados en sus estaciones. Más de doscientas instalaciones de teléfonos municipales se hicieron dentro de los quince días que siguieron a la reforma.

Se pensaba completar la innovación estableciendo aparatos telefónicos en las 4.200 casillas de nuestras carreteras. Los 10.000 peones camineros de España hubieran sido convertidos en otros tantos celadores de las líneas telegráficas y telefónicas. A cada peón caminero se hubiera adjudicado el ingreso efectuado por los servicios telefónicos en sus casillas correspondientes. No es necesario ponderar las ventajas que la reforma hubiera reportado a los viandantes, automovilistas, viajeros de todas clases, a los propietarios de las fincas cercanas y al servicio de orden y represión mantenido por la guardia rural y por la guardia civil.

(De A. B. O.)

Disposiciones del ministro de la Guerra

Tiene interés la última disposición dictada por el general Aznar, relativa a la instrucción militar de la fuerza de los cuerpos en los períodos de *reforzado y reducido*, que determina la legislación vigente.

Precep-tase en esa disposición que en el primero de los mencionados períodos la labor educativa de la oficialidad se dirija a la aplicación de los reglamentos tácticos sobre el terreno. Habrán de dedicarse, pues, los cuerpos a la instrucción de tiro, trabajos de fortificación, prácticas de embarque y supuestos tácticos, finalizando con ejercicios de conjunto.

De este modo se conseguirá que los jefes y oficiales adquieran práctica en el mando de unidades superiores, y la tropa en la ejecución de cuanto se le ordene, y se tendrán las mayores garantías de seguridad en el resultado de la instrucción.

En cuanto al segundo período, ó sea aquél en que en los cuerpos hay menos fuerza, habrá de dedicarse la oficialidad a conferencias en que se desarrollen cuestiones técnicas de aplicación práctica; a la resolución de problemas tácticos del juego de la guerra; a la resolución, asimismo, de los de tiro; a ejercicios de cuadros en que se harán jugar las tres armas por parte del enemigo, y finalmente, a ejercicios con objetivo táctico y de combate, ejecutados con unidades inferiores, compuestas con toda la fuerza disponible de los cuerpos.

Por último, en la época de la revista anual, como más propia para ello, se hará en todas las regiones y distritos militares una movilización nominal de las fuerzas activas que las guardan, con lo que se hallarán las divisiones orgánicas dispuestas para una movilización real, con todos sus elementos; más, en la imposibilidad de que lo efectúen todas ellas de este modo, se designará por telégrafo las que deban realizar efectivamente, verificándolo las demás en la forma nominal que se menciona.

Una vez concentradas dichas divisiones, serán inspeccionadas por el ministro de la Guerra.

INSPECTORES DE SANIDAD

Concurso próximo

La *Gaceta* publica una real orden convocando a concurso para proveer por él las Inspecciones primera, tercera, cuarta, quinta y sexta, que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 15 de Marzo del año último, y las que puedan vacar hasta el acto de la celebración del que ahora se convoca y durante el mismo.

El concurso tendrá lugar el día 22 de Marzo corriente, inmediatamente después de que se concluya el convocado por orden de 5 del actual, a los efectos del artículo 29 del reglamento de baños.

En este concurso pueden tomar parte los individuos del actual Cuerpo de médicos directores de Baños y aguas minero-medicinales, y los que pertenecieron al mismo hasta su jubilación, siempre que éstos acrediten su aptitud física para ejercer el cargo de inspector, tomando parte en el concurso con arreglo al número que tenían en la escala al ser jubilados, teniendo siempre en cuenta la real orden de 4 de Febrero de 1909.

Las direcciones balnearias que resulten vacantes por incompatibilidad entre los cargos de médico director é inspector, se proveerán en interinidad hasta el próximo concurso.

(De espaldas a Inglaterra)

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Acostumbrados nuestros políticos a ser esclavos imitadores de los Gobiernos franceses, apartan su vista de la política y no entienden por vientos «européizadores» otra cosa, que los aires «colados» del Pirineo.

En estos días, en que tanto se habla en España del servicio militar obligatorio, como la expresión de una gran conquista democrática, en la Cámara de los Comunes se ha sentido la siguiente rotunda afirmación:

«Es necesario el mantenimiento del servicio militar voluntario como la mejor manera de desarrollar el ejército y fomentar la unión entre los ciudadanos.»

En Inglaterra se considera el servicio voluntario como medio de fomentar la unión entre los ciudadanos.

Así lo entendieron también nuestros mayores y nuestras venerandas tradiciones hablan de las reclutas voluntarias como el legítimo orgullo de las glorias nacionales.

Pero la revolución francesa opinó de modo distinto, y los políticos liberales no miran al pasado para recibir lecciones provechosas, sino que fijan su vista en el jacobinismo francés, para copiar servilmente el patrón de nuestros vecinos.

A que va a resultar que Inglaterra es retrógrada porque preconiza el servicio militar voluntario, a la manera como los tradicionalistas españoles lo tienen discretamente incorporado a su programa?

POR LOS REOS DEL OTERO

PIDIENDO EL INDULTO

A las doce de la mañana de hoy se han reunido en el Ayuntamiento las fuerzas vivas de la capital, convocadas por el digno alcalde don Tomás Alonso...

Habla el alcalde

El señor Alonso expuso el objeto de esta reunión en términos elevadísimos, inspirándose en sentimientos de piedad hacia los desgraciados reos...

A continuación dió cuenta de una carta de nuestro reverendísimo prelado, adhiriéndose a los acuerdos que se adopten y excomulgando su asistencia a este acto...

También leyó otras cartas de significadas personas, entre ellas, de don Fernando Monedero y don Valentín Calderón...

La opinión predominante

Hicieron uso de la palabra, expresándose en términos de piedad para los delinquentes, varios de los reunidos, conviniendo todos en la necesidad urgente de gestionar el indulto cerca de los Poderes públicos.

El señor García Crespo, hizo presente a la junta que uno de los abogados defensores, el señor Peñalba, se encontraba en Madrid, con objeto de enterarse del estado en que se halla el expediente...

Esta idea fué acogida por unanimidad. También se trató de la conveniencia de interesar y autorizar a los representantes en Cortes por la provincia y a cuantas significadas personas tengan influencia...

Importantes acuerdos

Por aclamación se adoptaron los siguientes: Telegrafiar al jefe del Gobierno y al ministro de Gracia y Justicia...

Elevar una instancia a los Poderes públicos, firmada por todas las entidades, en súplica del indulto.

Escribir separadamente a todos los representantes en Cortes, para que en nombre propio y de la junta gestionen la gracia.

Idem idem al señor Peñalba, que accidentalmente se encuentra en la corte, en el mismo sentido, significándole al mismo tiempo, conteste a la mayor brevedad posible sobre el estado de asunto e impresiones que ha recibido.

Telegrafiar al excelentísimo señor arzobispo de Sevilla, don Enrique Almaraz, para que interponga su valiosa influencia cerca de su magestad el rey, en súplica del indulto.

Procurar que todas las gestiones se encaminen principalmente, a conseguir que el expediente pase enseguida, del Consejo de Estado, donde hoy se encuentra, al Consejo de ministros.

Se habló asimismo, de la conveniencia que la prensa tome con interés este asunto, y por lo que toca a nosotros, podemos anticipar que El Día de Palencia, inspirándose en sentimientos de piedad hacia los tres desgraciados reos...

El alcalde señor Alonso, ejecutó enseguida algunos de los acuerdos adoptados. La instancia será redactada por los abogados de los reos y firmada por nosotros antes, por todas las fuerzas vivas de la población.

El movimiento es espontáneo, y ante las súplicas del vecindario palentino, creemos que se librará de la ejecución del terrible fallo, tres hombres que hoy muestran su arrepentimiento por el delito cometido.

CORREO DE MADRID

La expedición a la Argentina. Mañana se reunirá la ponencia de ministros para ultimar los detalles relacionados con la expedición a la Argentina.

Los candidatos

Hablando el señor Canalejas con los periodistas, dijo que reinaba un gran ajeteo de candidatos que, sin medios propios algunos, acuden al señor Merino y luego a él basando distritos.

Trabajos de Canalejas

La mañana de hoy la ha dedicado el señor Canalejas a conferenciar con numerosos candidatos a diputados, pues aunque tiene dicho que en asuntos electorales se entienda con el ministro de la Gobernación, no hay manera de evitar las conferencias con algunos candidatos.

Esta tarde conferenciará con el ministro de Hacienda sobre los próximos presupuestos, y luego, en su despacho oficial después de terminar la conferencia dará posesión al señor Dato de la presidencia de la junta nombrada para la erección del Monumento de Alfonso XII.

Antes de marchar a Sevilla se propone el señor Canalejas girar una visita a la Comisaría de Pósitos para enterarse de su funcionamiento.

De Palma de Mallorca

Desde la subida del señor Canalejas al poder, entre los políticos era objeto de comentarios el si se concederá la preponderancia de la dirección política mallorquina al grupo canalejista que se formó hace algún tiempo. Se asegura que el general Weyler ha tratado del asunto con el presidente del Consejo, a fin de que los liberales todos formen un solo grupo.

Una carta recibida aquí, dice que los señores Canalejas y Merino han expresado deseos de no ser obstáculo que quebrante la unidad del partido mallorquín.

De Bilbao

El comité del ferrocarril directo de Bilbao a Madrid, ha acordado gestionar la construcción del tramo de Burgos a Segoviá, solicitando del Gobierno sea elevada de 60.000 a 75.000 pesetas la subvención por kilómetro.

De París

La Cámara de diputados ha empezado hoy la discusión del proyecto de defensa de escuelas laicas.

Asuntos electorales

Hoy amorzaron juntos los señores Canalejas y Merino, pues continuamente se están ocupando de los asuntos electorales.

Contra las escuelas laicas

A fin de tomar parte en el mitin que se celebrará el día 20 en Tarragona, contra las escuelas laicas, el día antes saldrán para dicha capital los diputados señores marqués de Tamarit y Salaberry, los cuales serán después obsequiados con un banquete monárquico, por más de 40 sociedades católicas de aquella provincia.

AL TEMPLO

El próximo domingo, a las siete y media de la tarde, darán comienzo en la iglesia de San Francisco, las conferencias dogmático-morales, para hombres solos, a cargo del elocente orador sagrado E. P. Carmona, de la Compañía de Jesús.

Es de suponer que la concurrencia sea muy numerosa, ya que no sólo de pan vive el hombre, y de la necesidad de que los católicos nos afanemos en el conocimiento de las verdades eternas, en todo tiempo, y con mayor razón, en las presentes circunstancias, que son de lucha, ya que la indiferencia es causa de que el enemigo vaya tomando incremento y la impiedad pretende invadir el fofo de las conciencias.

Los importantes temas que ha de desarrollar el P. Carmona, merecen ser oídos por el mayor número de hombres que conserven en su alma el faro luminoso de la fe católica.

Por eso esperamos en que triunfe el sabio orador, y como final de estos ejercicios piadosos, una comunión numerosa, que responda a la piedad y fervor del pueblo palentino.

CRONICA CIENTIFICA

Los catalépticos

Vuelve a estar sobre el tapete lo que hace veinte años constituyó una cuestión tan debatida entre médicos fisiólogos, que dió motivos a varios incidentes personales y a no pocas acaloradas discusiones.

Algo muy nuevo viene a rejuvenecer, por decirlo así, el olvidado tema, y de esto nuevo es de lo que vamos a recoger algunos datos.

Sabido es que existen fenómenos que se conocen con el nombre de catalépticos, que la ciencia moderna no ha concluido de explicar de un modo claro y terminante y que, atribuidos a efectos de sugestión hipnótica, producen en el sujeto estados especialísimos, pero muy marcados, de verdadera anestesia general.

Pero si hasta hace poco esta situación no implicaba las suspensiones de ciertas funciones orgánicas, tales como el movimiento de los brazos y de la diástole del corazón, ahora resulta que hasta puede llegarse al caso de que estos se interrumpen, lo que parece increíble, y que una persona aparezca durante algún tiempo como muerta efectivamente.

No tiene, y fuerza es confesarlo, medios muy del todo adecuados la ciencia

para explicar satisfactoriamente estas interrupciones, pero sí los posee para prevenirlas en muchos casos ó comprobarlas en situación de duda.

El cataléptico que resiste sin estremerse presiones enormes y lesiones dolorosísimas, sin demostrar el dolor menos intenso, presenta, sin embargo, dos localizaciones en las que persiste la sensibilidad.

Y tal es así, que como si la Naturaleza hubiese querido comprobar la pérdida de esta excitabilidad en otras partes del cuerpo humano, la ha duplicado hasta el punto de que el menor contacto, una leveísima corriente de aire, basta para que el difunto aparente muestre su vida, «sin que por esto se reanude la circulación de la sangre».

He aquí uno de los aspectos más notables de la cuestión.

Basta, efectivamente, con abanicar las plantas de los pies del presunto cadáver para que éste, en virtud de un movimiento reflejo, demuestre su existencia, pero sin que su corazón funcione.

Antes era preciso que se aplicara a los pies un ascua encendida, un hierro candente, una cerilla, algo, en fin, que desarrollando una gran cantidad de calor, hiciera distenderse algunos tejidos, dilatar sangre en aquel punto paralizado y producir, por consiguiente, una sensación en el supuesto cadáver.

Hoy se ha hallado otra región del cuerpo humano, que es aún más sensible que la que anteriormente dejamos indicada.

Esta región es la garganta, junto al ioides, hueso que se dilata ó contrae al menor cambio de temperatura y que tiene además la propiedad de ser, en relación con los otros y excepto los craneanos, dura mater, ecta, uno de los más duros y fuertes del organismo del hombre.

Seguindo estas circunstancias se puede acudir a un pequeñísimo soplete, entre el cual y la indicada región se coloca una pequeña plancha de acero, una verdadera lámina, para evitar que aquella se quemara, pero suficiente a producir un aumento de calor en la garganta.

Por este medio se obtiene que aparentes cadáveres empiecen a mover el ioides en sentido, primero vertical y luego horizontal, concluyendo por moverlo de la misma manera que si estuviesen deglutiendo.

Así se ha dado el caso de que un muerto parezca que está tragando, con gran asombro de los circunstantes, mientras la misma circulación parecía, y en aquel crítico momento lo estaba, efectivamente, interrumpida.

Vamos a ver, por consiguiente, aun que no sea más que en apariencia, comer a los muertos.

Era lo que nos faltaba a los vivos DR. OX.

LA POLITICA

(De nuestras conferencias telegráficas)

¿Será verdad?

Anoche se decía en los círculos políticos que el famoso decreto de disolución lo tiene redactado el señor Canalejas.

Añádes que no lo ha enseñado a nadie, a no ser al ministro de la Gobernación y a un político de la situación pasada.

A éste le advirtió el señor Canalejas:

—Le autorizo a usted para cuando se hable de este decreto y cuando usted dude de si le publicará ó no pueda usted decir lo que le parezca cosa inédita, y la cuestión es que se publique.

—Es publicable. —¿Quién lo duda? Pero de sea publicable un escrito a que se pueda menos de ver la luz pública sea bueno ó malo, hay una diferencia enorme.

—Usted cree que si yo no hubiese tenido la seguridad de publicar el decreto, le hubiese rehusado?

—Y ¿para qué con tanta anticipación, toda vez que aún no llega ese día anhelado por ustedes?

—Es que se creyó por todos los otros que hubiera podido publicarse antes.

—¿Cuándo? —La semana anterior.

—Y ¿por qué no se hizo? —Razones de gobierno lo impidieron.

—¿Cuándo será, pues? —El decreto de disolución se publicará, sin falta, del 7 al 8 del próximo Abril.

La presidencia del Congreso. Dícase que el señor Moret ocuparía la presidencia del Congreso si se le ofrecieran.

Otros cuentan que dicha presidencia la ocupará uno de los actuales ministros.

Moret no quiere hablar de política

El señor Moret se ha negado a hablar de política durante su estancia en Granada.

A las personas que le interrogaron sobre la marcha de los asuntos de actualidad, las ha dicho que su viaje tenía por objeto descansar y que por eso de nada se preocupaba.

El discurso de Canalejas

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones, el discurso que el jefe del Gobierno pronunció en el banquete dado en honor del señor Merino.

A las declaraciones hechas por el presidente del Consejo se le concede alguna importancia en los círculos políticos.

Conferencia

El alcalde de esta corte ha conferenciado con el señor Canalejas.

Le puso en su conocimiento que no abandona un punto la cuestión de las subvenciones y que dentro de poco podrá publicar algunas medidas para la resolución de ese problema.

Un cálculo

Se dice, y no pasa de dicho, que las futuras Cortes se compondrán de

INFORMACION MERCANTIL

PRECIOS CORRIENTES

LANZADILLA. Precios que rigen: Trigo a 48 rs. las 92 libras. Centeno a 31 las 90. Cebada a 27 fanega. Yeros a 33. Avena a 17. Garbanzos superiores a 200. Regulares a 140. Medianos a 100. Alubias a 92. Mueles a 48. Eszins de 1.º a 18 rs. arroba. 2.º a 17. 3.º a 16. Salvado a 16 rs. fanega. Patatas a 5 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos. TORQUEMADA. Precios que rigen: Trigo a 48/50 rs. fanega. Centeno a 34. Cebada a 27. Algarrobas a 30. Avena a 18. Garbanzos superiores a 135. Regulares a 120. Medianos a 70. Harina de 1.º a 18 rs. arroba. 2.º a 17. 3.º a 16.

BIOSECO. Han entrado 400 fanegas de trigo a 49/50 rs. las 94 libras. Tendencia, floja. LEON. Precios corrientes. Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 31. Cebada a 30. Lentejas a 55. Habas a 63. Garbanzos superiores a 120. Regulares a 100. Medianos a 90. Alubias a 83. Mueles a 40. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia sostenida. VILLARJAYO. Precios corrientes: Trigo blanquillo a 50 rs. fanega. Rojo a 48. Alaga a 50. Común a 47. Centeno a 30. Cebada a 25. Lentejas a 33. Avena a 19. Garbanzos superiores a 200. Regulares a 150. Medianos a 80. Alubias a 90. Mueles a 54. Harina de 1.º a 19 rs. arroba. 2.º a 18. Tendencia, floja. Tiempo, variable. Los campos, buenos.

OUELLAR. Precios corrientes: Trigo a 49 reales fanega. Centeno a 31. Cebada a 28. Algarrobas a 28. Yeros a 30. Lentejas a 47. Avena a 15. Harina de 1.º a 18 rs. arroba. 2.º a 17. 3.º a 16. Tendencia al alza. Tiempo bueno. TUREGANO. Precios corrientes: Trigo a 48/50 rs. fanega. Centeno a 34. Cebada a 27. Algarrobas a 30. Avena a 18. Garbanzos superiores a 135. Regulares a 110. Medianos a 70. Harina de 1.º a 17 rs. arroba. 2.º a 16. 3.º a 15. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, sostenida. ALBA DE TORMES. Precios corrientes: Trigo a 50 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 28. Algarrobas a 29. Yeros a 28. Lentejas a 38. Avena a 20. Garbanzos superiores a 180. Regulares a 130.

Harina de 1.º a 16 rs. arroba. 2.º a 14. Salvado de 1.º a 11 rs. arroba. 2.º a 8. Patatas a 4 rs. arroba. Aceite a 56. Tendencia, sostenida. Tiempo lluvioso. AREVALO. Precios corrientes: Trigo a 52 rs. las 94 libras. Centeno a 32 fanega. Cebada a 26. Algarrobas a 26. Garbanzos de 140 a 200. Patatas a 6 rs. arroba. Vino a 70 rs. cántaro. Compras, lo presentado. Tendencia, floja. Tiempo, bueno. Los campos, buenos. MERCADO DE PALENCIA. 11 de Marzo. Precios que han regido: Trigo a 48/50 rs. las 92 libras. Centeno a 33 las 90. Cebada a 25 las 70. Avena a 16 fanega. Yeros a 32. Mueles a 30. Mercados de ganados FROMISTA. Precios corrientes: Cerdos al destete a 60 rs. uno. Idem de seis meses a 180. Idem de un año a 320. Ocbonesa a 77 reales arroba.

249 liberales, 94 conservadores, 16 republicanos gubernamentales, 6 republicanos radicales, 3 federales, 9 regionalistas catalanes, 11 regionalistas catalanes, 9 carlistas, 4 integristas y 3 independentes.

Buen aspecto

Los amigos del Gobierno dicen que las negociaciones pendientes con la Santa Sede, muestran buen aspecto.

Canalejas y Weyler

Hoy ha vuelto a conferenciar el general Weyler con el presidente del Consejo, pero nada han tratado que pueda trascender al público.

LA VEDA

Al entusiasta y excelente cazador señor don Juan María de Conde.

Es ley tan sabia, señores, que en mi modo de pensar debe hacerse respetar por todos los cazadores.

Así se podrá esperar que en un tiempo (Dios mediante) encuentre caza abundante todo el que salga a cazar.

En su virtud, escopeta aquí te meto arrebatada por toda la temporada en tu funda de vaqueta.

En la que puedes quedarte durmiendo tranquilo sueño, que no ha de venir tu dueño ni una vez a molestarte.

Hasta Agosto, si ¡qué horror! ¿pero qué remedio queda? ¡no es por ventura la veda buena para el cazador?

Además, yo necesito que no merme mi afición y no habiendo privación se pierda hasta el apetito.

Por estas y otras razones estimo que es un deber el tener que obedecer todas sus disposiciones.

Ya de Agosto el primer día, si amanece con buen gesto, te sacaré de tu arretrato querida escopeta mía.

Pero tendrás que afinar, no por capricho ó torpeza dejes que marche una pieza, porque te vuelvo a arrestar.

Y a don Victor Sarasqueta, buen fabricante, le digo: —Mande usted para su amigo San Millán, otra escopeta.

ISAAC SAN MILLÁN Carrion 1 Marzo 1910.

DOLORES REUMATICOS Estos intolerables dolores, son provocados por una acumulación de ácido úrico, pero podéis librarnos de sus ataques acudiendo al URICURE, que disuelve este exceso de ácido úrico como ninguna otra preparación podrá hacerlo. He aquí una prueba de ello: "El

URICURE me curó rápidamente el reumatismo. Lo he recomendado a muchas personas que también se han curado y me dan las gracias. Se puede decir que en esta población ya no hay reumáticos."

Francisco Gomez MARQUEZ, Sabadilla, Granada, 23 Agosto 1909. La inmensa ventaja, exclusiva del URICURE, es la de no producir ningún trastorno en las funciones del corazón y estómago y de no necesitar ningún régimen especial de alimentación.

BOLETIN RELIGIOSO Santos de mañana San Gregorio el Grande. Cultos En la Soledad predica el Sr. D. PEDRO LORENZO.

Por enfermedad del predicador de este día, se ha encargado del sermón el Sr. D. JAIMÉ GUZMÁN.

En San Pablo hay Misa privilegiada del Rosario a las ocho y media y Salve cantada al anochecer.

BOLETIN LOCAL Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 6; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 98; ovejas, 0; cerdos, 19.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Juliana Muñoz Martín, de 8 meses, Herreiros, 17. Nacimientos.—Julian Carvajal Fernández, hijo de Fernando y Julia, Corral de Finta, 1.

Día 10 de Marzo. Altas.—Salvador Hoyos Payo, a disposición del ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia. Bajas.—Ninguna. Existencia.—45 varones y 6 hembras. Total.—51.

Noticias de la Exposición nacional de Valencia

Famosa fué el año pasado la Exposición regional valenciana; pero la que con el carácter de nacional celebrará la ciudad del Turia desde Abril a Octubre, promete superarla. El programa contiene atracciones tales como la Semana de aviación, la Semana automovilista, el Concurso hípico, que es el mejor de España, Congreso de la poesía y de las ciencias, Asambleas de productores, Batalla de flores en honor de la reina, Festival militar en obsequio al rey, Concursos especiales interesantísimos. Puede decirse que Valencia quiere demostrar que en España podemos y sabemos competir con los países más adelantados en todo. Y quien lo dude, que visite su Exposición; mejor dicho, la Exposición Nacional Española de 1910.

A disposición de aquellos lectores nuestros que los deseen, tenemos prospectos, programas y reglamentos de la Exposición nacional.

NOTICIAS

La Dirección general de Clases pasivas, ha concedido el haber anual pasivo de 2.100 pesetas, a nuestro querido amigo don Leandro Arguñariz, oficial primero jubilado, del Cuerpo de Correos.

Por infracción de la ley de casa ha sido denunciado un sujeto de Villoldo, al juez municipal, presentando la oportuna denuncia la guardia civil de dicho puesto.

En el Juzgado municipal de Villalaco se anuncia vacante la plaza de secretario, dotada con los derechos del arancel. El término para presentar solicitudes es el de quince días.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

Vicenta Saldafia Paris, natural de Ce vatos de la Cueva y residente en la vecina capital, en calidad de sirvienta, dirige una instancia al gobernador civil, interesando la busca de su anciana madre, llamada Lorenza Paris, la cual, en el mes de Octubre último, salió por varios pueblos de esta provincia, a implorar la caridad pública, ignorándose su paradero desde hace tiempo.

Por el gobernador se han dado las oportunas órdenes.

Por el Juzgado de instrucción de Cervera se cita al procesado Nicanor Ruiz, vecino que fué de Aguilarr de Campoo, para que en término de diez días se presente a declarar en la causa que se le sigue por estafa.

El Juzgado de Baltanés, cita a don Venancio Guerra Diez, para declarar en causa criminal y ofrecerle el procedimiento en la misma como perjudicado.

El delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes: Ayuntamiento de Villameriel, 1.276 pesetas con 11 céntimos; idem de Villada, 757'22; Sociedad Cerillera Palentina, 360'08; don Guillermo Gómez, 9'20; señores Hijos de Alonso, 192'96; para pago de la Caja de Depósitos, 784'70.

Idelmón é hijo fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

En Valladolid están dando una santa Misión los elocuentes jesuitas reverendos padres Miqueliez y Aznares.

En breve publicará el Boletín Oficial la certificación del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia dictada por la sala de la Audiencia Territorial de Valladolid, en los autos procedentes del juzgado de Carrion de los Condes, seguidos por don Simeón Velasco y otro con don Mariano Miguel, sobre desahucio de un corral, por la cual se absuelve a éste último, revocando la sentencia de aquel Juzgado.

Dicen de Reinoso que ha sido víctima de un hurto el vecino del pueblo de Matamorosa, Antonio González. Hará unos quince días admitió en su casa como braceró al que dijo llamarse Sixto y ser natural de un pueblo de la provincia de Palencia.

Pero había transcurrido mucho tiempo sin haber recibido el Sixto su salario y decidió cobrarse por sí mismo. En efecto; aprovechando la ausencia de su amo, le sustrajo del cajón de una mesa 750 pesetas en billetes del Banco, valiéndose sin duda de alguna llave falsa,

pues no se ha observado señal alguna de violencia en el mueble. El pájaro voló inmediatamente, ignorándose a qué punto se habrá dirigido, aunque se cree pretenda embarcar para América. Dado conocimiento del hecho al cabo comandante de puesto señor Carbonell, ha empezado a practicar diligencias, dando por resultado que el tal Sixto, que tiene los dedos meñique y anular de la mano derecha unidos entre sí, no es tal; sino Heliodoro Fraile Morgades, natural de Vega de Bur.

Agua de Belascoain

La más rica agua de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, se anuncia para su provisión interina las escuelas de Boada de Campos, Villambrán de Oca, Bustillo del Páramo y Oastrillo de Onielo.

Los aspirantes presentarán sus instancias dirigidas al gobernador presidente de la Junta, en el plazo de cinco días, á contar desde el de hoy.

El día de hoy ha sido propio del mes en que nos encontramos. Hubo de todo, agua, granizo y á ratos salió el sol.

La temperatura ha descendido, en comparación á los días anteriores. Probablemente el próximo martes celebrará sesión el Consejo provincial de Agricultura.

En el Gobierno civil de Burgos se ha celebrado una reunión, para tratar de arbitrar socorros á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla y Galicia, acordándose abrir suscripciones.

En breve publicará el Boletín Oficial la relación nominal de los propietarios á quienes se ocupan fincas en el término municipal de Palencia, con motivo de la construcción del ferrocarril de Villalón, á los efectos de la ley de expropiación forzosa.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas) El tiempo A la agradable temperatura primavera que veníamos disfrutando, ha sucedido tiempo frío y lluvia abundante.

Conferencias El jefe del Gobierno ha conferenciado con el presidente del Consejo de Estado, tratando de asuntos de trámite y de la petición de créditos.

Después conferenció con el comisario de Pósitos, ocupándose del establecimiento del crédito agrario.

De ferrocarriles Comunican de Bilbao que el comité del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid, acordó gestionar del ministro de Fomento la construcción de un ramal directo de Burgos á Segovia.

Canalejas á Sevilla El jefe del Gobierno se ha despedido de la reina doña María Cristina, pues esta noche sale para Sevilla en donde permanecerá hasta el domingo.

Subvención La Diputación de Vizcaya concedió una subvención de dos millones y medio para la Exposición de 1912.

El Monte de Piedad de Jerez Esta tarde conferenciarán los señores Canalejas y Cobin sobre el asunto del Monte de Piedad de Jerez, del que ambos son abogados.

Destacamento á Casablanca Ha salido de Oenta para Casablanca un destacamento de fuerzas.

El ministro de Marina En la mañana de hoy ha cumplimentado á la reina doña María Cristina, el ministro señor Arias Miranda.

De Barcelona El próximo domingo se celebrará en la ciudad condal el solemne acto de la jura de la bandera por los reclutas del reemplazo actual.

La Exposición de la Argentina Hoy se reunirá la ponencia de ministros, con objeto de ultimar todo lo relacionado con la Exposición de Buenos Aires.

LA LOTERIA NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL. Madrid 11, 4 t. En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números: 8558 Bilbao 250.000 ptas. 11942 Cartagena 100.000 > 4278 Barcelona 60.000 > Con 6.000 pesetas 15438 14773 8361 3544 12271 8756 13642 6499 13092 14258 6344 1079 361 6182 17556 4191 13268 5520 Quintero

Diccionario ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

INGERTOS VIDES AMERICANAS de selección garantizada Barbados—Estacas Estaquillas 165 hectáreas de viveros y plantaciones CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA (Nadie puede decir igual ni contradecirlo) JAIME SABATÉ VILAFRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona) Especialidad en ingertos de los mejores vidagos sobre todos los pies americanos conocidos

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa situados actualmente en la finca de «La Sala de Valformosa» no sufrieron daño alguno de los pedriscos, y los ingertos y barbados procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés. Debe esta casa hacer esta declaración, porque ciertos plantelistas de mala fe andan diciendo lo contrario y en la finca de «La Sala», término municipal de Vilovi, no ha caído una sola piedra en todo el verano pasado. En esta finca es donde tiene ahora esta casa concentradas todas sus plantaciones y viveros.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa. Pídanse precios indicándose las cantidades que desean adquirir. Se dan facilidades para los pagos á las personas serias y solventes.

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS PINOS, BLANCOS en VIURA, CALAGRANO y VERDEJOS DE VALLADOLID y POZALDEZ, hay para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro palmos de longitud. Todos de 40 cm. de largo, de pie americano, con soldaduras irreprochables y magnifico sistema radicular. En ningún otro sitio pueden encontrarse plantas mejores.

La hermosa Revista Agrícola ilustrada de Zaragoza, La Vida en el Campo, que describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente á todos los peticionarios. Dirijase toda la correspondencia á Don Jaime Sabaté Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santevenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con pías de Oigales, Cabezon, Peñafiel, y Aranda. Albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Ruada, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalajes. También hay existencia de injertos hechos con pías diferentes á precios más económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el 28 y de CORUNA el 23 Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pa-cífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices «GUADELOUPE» y «PEROU» 187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27 Agencias de la Compañía Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Selmán, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa. —Coruña: D. Nicandro Farina.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª. 2. Campa de Abis-Etc

CATARROS—TOS Pectoral Cardin Insustituible en las afecciones respiratorias. Una siempre toda clase de Constipados, Bronquera, Asma, Bronquitis y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la Tisis. El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados. Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

¿LO QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON SINGER



SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de **DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COBROS Y ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA:
Mayor pral., 34 y 36

Serafin López Gómez
PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 23 Salón barbería.

Grandes talleres mecanicos de ebanistería y carpintería de la vinda de Bruno Gallo, Zapata, 5, 7 y 9, Palencia.

Se arrienda una huerta de seis obradas, cercada, con terreno de primera, con agua sobrante en todo tiempo; para tratar, con Lorenzo García, en Rivas.

Obra oportunísima de actualidad
La Revolución de Julio en Barcelona

Hechos, Causas y Remedios, por Modesto H. Villaseca; 1 peseta en rústica y 2 en tela. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Se vende en muy buenas condiciones de precio, una vaca, raza suiza, parida hace tres meses, da 16 a 20 cuartillos diarios; informará Feliciano Ortega, Mayor principal, 258.

Se venden Un coche, landó, seminuevo y un filburi, con capota, nuevo, muy barato; en Frómista, Segundo Martínez.

Se venden Patatas superiores para la siembra á 5 reales arroba, en el almacén de Miguel Ibáñez, (El Arandino).

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70.

PIANO

Vertical, con 7 octavas, se vende; informará José de Mena, en Antigüedad.

Ama de cria

Casada, de 27 años, leche de un mes, para criar en su casa; razón, Cándida Antolino, en Abia de las Torres.


Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70

Sanatorio Quirurgico

DR. MADRAZO
SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. En números estadística (220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por conceptos análogos que se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman» sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman» SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Caldersas de hogar interior, tubulares y acero tubulares «PAXMAN»

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES VIDES AMERICANAS INSERTOS

Treinta variedades de uvas tintas y blancas injertadas sobre Rupestris Lot; Riparis x Rupestris; Aramón x Rupestris número 1 Mourvedre x Rupestris, 1202; Aramón x Rupestris Ganzin, número 9 y Chasselas x Berlandieri, 41 B.

Rupestris Lot é fenómeno, Riparis x Rupestris, 101-14, 3306, 3309.

Aramón x Rupestris, Ganzin, núm. 1.

Aramón x Rupestris, Ganzin, núm. 9.

Mourvedre x Rupestris, 1202.

Chasselas x Berlandieri, 41 B.

Exportación á todas las provincias filoxeradas

Se garantiza la autenticidad de todas las plantas

Todos los injertos de 45 á 50 centímetros

Carlos Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)

Precios y condiciones por correspondencia.—Se hacen descuentos en pedidos de importancia.—Representante en Palencia:

DON JOSÉ GALLEGO RUIPEREZ
Plazuela de Cervantes, núm. 9

Existencias en almacén, como en años anteriores para servir seguidamente al cliente.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Orosolado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Leclerc, París y Las Farmacias Especiales

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA
Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 134, Droguería.

LEPTONA

ORTEGA

Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, mal estado de la raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecanicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RA YOS.

MOISÉS DIEZ
Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.—60 obreros

Se compran metales viejos.

MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesitan una máquina de coser, bordar ó hacer medias.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas. Única casa que tiene este privilegio.

Ruego al público no se deje suggestionar de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas á 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.

Las máquinas de coser y bordar «Seidel», «Naumam» y «Gritzen» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fabricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

GUILLERMO DEL PASO
Calle Mayor principal, 244 al 254

Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia